

Nombre de la dependencia:	Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila
Área u oficina:	Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) Psicología
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Atención Psicológica
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Personas que así lo soliciten
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Encargado de la Atención Psicológica
Fundamento Legal:	Artículos 189, 190 y 191 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley de Asistencia Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Ley del Sistema Estatal para Garantía de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Formatos que se utilizan para el trámite:	Formatos especiales que se manejan en DIF Municipal pertenecientes a la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación)
Lugar de atención:	Dentro de las instalaciones de "UBR"(Unidad Básica de Rehabilitación)
Teléfono:	
Horarios de atención:	De 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo:	Oficio de canalización, notas clínicas.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo:	Oficio de canalización.
Monto de los derechos:	Servicios Gratuitos
Tiempo de respuesta :	Inmediata
Vigencia del trámite:	Indefinido
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo:	
Correo electrónico oficial de la dependencia:	Dif_matamoroscoahuila@hotmail.com

Página web de la dependencia:

Www.matamoroscoahuila.gob.mx

Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:

Acudir a DIF Coahuila